

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

16607 *Resolución de la Dirección General de Ferrocarriles de fecha 18 de abril de 2013 por la que se abre Información Pública correspondiente al Expediente de Expropiación Forzosa que se tramita con motivo de las obras del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, Proyecto básico modificado del proyecto de construcción de plataforma. Corredor Norte-Noroeste de alta velocidad. Tramo: Valladolid-Burgos. Subtramo: Villazopeque-Estépar. En los términos municipales de Celada del Camino y Estépar (Burgos). Expediente:023ADIF1214.*

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del Proyecto básico modificado del proyecto de construcción de plataforma. Corredor Norte-Noroeste de alta velocidad. Tramo: Valladolid-Burgos. Subtramo: Villazopeque-Estépar, en los términos municipales de Celada del Camino y Estépar (Burgos), el cual ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 39/2003 de 17 de noviembre del Sector Ferroviario, Capítulo II, Título II sobre planificación, proyecto y construcción de infraestructuras integrantes de la red ferroviaria de interés general, siendo aplicable a las mismas su artículo 153.1 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Así, las obras se encuentran amparadas por lo establecido en los artículos 228,233 y 236.2 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestre de 28 de septiembre de 1990 y resulta de aplicación el artículo 52 de la Ley Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y demás concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el Título II, Capítulo II, de la vigente ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación.

Esta Dirección General de Ferrocarriles ha resuelto abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones tanto en los locales del Ministerio de Fomento, Dirección General de Ferrocarriles, Subdirección General de Construcción, Plaza de los Sagrados Corazones, 7, Avda. de Pío XII, 110, en los respectivos Ayuntamientos afectados, así como en las Subdelegaciones de Gobierno o Delegaciones del Gobierno en su caso.

Del mismo modo se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados, al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar, días y horas que a continuación se indican.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de

ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

Relación concreta e individualizada de los bienes y derechos.

Término municipal de Estépar.

Nº de Orden	Pol.	Par.	Titular catastral	Titular actual y domicilio	Superficie de parcela (m ²)	Exprop. (m ²)	Servid. (m ²)	Ocupación Temporal (m ²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas Previas
M-09.1255-0014-C02	501	9600	Diputación Provincial de Burgos, Carreteras;	Diputación Provincial de Burgos, Carreteras; Paseo del Espolón 2, 09003 Burgos Burgos	12135	15	0	0	Rural	05/06/2013 10:30
M-09.1255-0017-C01	501	20011	San Valentín Martínez, Luis Pedro; María de la Paloma; María Isabel y Raquel Ana María;	San Valentín Martínez, Luis Pedro; María de la Paloma; María Isabel y Raquel Ana María, Av/ Reyes Católicos, 10 - 6ºg, 09006 Burgos Burgos	28362	6	0	0	Rural	05/06/2013 10:00
M-09.1255-0022-C00	502	36	García- Rozas Hornedo, María; Castañeda García - Rozas, Fernando y Hornedo Correo, Concepción	García- Rozas Hornedo, María; Castañeda García - Rozas, Fernando y Hornedo Correo, Concepción c/ Zurbarán 7, 4º B 28014 Madrid Madrid	38540	99	0	0	Rural	05/06/2013 11:00
M-09.1255-0101-C00	501	22	Gutierrez Benito, Gerardo; Nicolás y Gutierrez Gerardo, Ascensión;	Gutierrez Benito, Gerardo; Nicolás y Gutierrez Gerardo, Ascensión; c/ Caja de Ahorros Municipal, 15 5º 15 09001 Burgos Burgos	67280	42	0	0	Rural	05/06/2013 11:30

Término municipal de: Celada del Camino

Nº de Orden	Pol.	Par.	Titular catastral	Titular actual y domicilio	Superficie de parcela (m ²)	Exprop. (m ²)	Servid. (m ²)	Ocupación Temporal (m ²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas Previas
M-09.0951-0018-C01	502	131	Andres Ortega, Humildad	Andres Ortega, Humildad c/ Europa 1 Pi: 5 Pt: a 09001 Burgos Burgos	44480	32974	0	0	Rural	04/06/2013 18:00
M-09.0951-0086-C01	505	400	Tobar Tobar, Eltecer	Tobar Tobar, Eltecer Av/ Cid Campeador 46 Pi: 3 Pt: dr 09005 Burgos Burgos	41920	0	2088	626	Rural	04/06/2013 16:00
M-09.0951-0089-C00	505	404	Sainz Lozano, Heliodoro; Agustín; Esperanza; Jesús; Josefina; María Luisa y Mercedes	Sainz Lozano, Heliodoro; Agustín; Esperanza; Jesús; Josefina; María Luisa y Mercedes c/ Secundino Esnaola 40 4º a 20001 San Sebastián Guipuzcoa	76840	0	285	0	Rural	04/06/2013 16:30
M-09.0951-0090-C00	505	405	Balbas Vallejo, Dolores; Sedano Balbas, Ángela; Luis Miguel; Sara y Sedano Padilla, Daniela	Balbas Vallejo, Dolores; Sedano Balbas, Ángela; Luis Miguel; Sara y Sedano Padilla, Daniela c/ Trespaderne, 6 bajo b 28042 Madrid Madrid	9660	144	839	1427	Rural	04/06/2013 17:00
M-09.0951-0098-C01	506	420	Vivar Gonzalez, Emiliano	Vivar Gonzalez, Emiliano c/ La Iglesia 09230 Estepar Burgos	36091	144	117	1810	Rural	04/06/2013 17:30
M-09.0951-0201	504	315	Pinedo Pinedo, Joaquín	Pinedo Pinedo, Joaquín C/ Miranda 12, PL. 2, PTA. DCHA. 09002 Burgos Burgos	43220	43220	0	0	Rural	04/06/2013 18:00

Madrid, 18 de abril de 2013.- El Director General de Ferrocarriles, Jesús Miguel Pozo de Castro.

ID: A130021105-1